



Bogotá, Diciembre 26 de 2014

**RESUMEN CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS**

Proceso de Selección Pública No. 09 de 2014

OBJETO:

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LOS PROCESOS DE RECEPCIÓN, CONFIGURACIÓN, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO, DISTRIBUCIÓN FÍSICA PARA TODAS LAS COMUNICACIONES, A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL DE MENSAJERÍA EXPRESA, Y DEMÁS SERVICIOS POSTALES QUE PRESTE O LLEGARE A PRESTAR EL CONTRATISTA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE EXTRACTOS Y DEMÁS OBJETOS QUE REQUIERA EL ICETEX.

Se informa el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, en la cual participaron los siguientes proponentes:

UNION TEMPORAL SOLUCIONES INTEGRALES LOGÍSTICAS PARA ICETEX
UNION TEMPORAL CADENA IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN 2015
UNION TEMPORAL DPA 2015- 2016
UNION TEMPORAL IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN I 2014

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

PROPONENTE	Documentos de CARÁCTER JURIDICOS CUMPLE	HABILITADA
UNION TEMPORAL SOLUCIONES INTEGRALES LOGÍSTICAS PARA ICETEX	SI	SI
UNION TEMPORAL CADENA IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN 2015	SI	SI
UNION TEMPORAL DPA 2015- 2016	SI	SI
UNION TEMPORAL IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN I 2014	NO	NO



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

PROPONENTE	Documentos de aspecto financiero CUMPLE	Parámetros financieros exigidos CUMPLE	HABILITADA
UNION TEMPORAL SOLUCIONES INTEGRALES LOGÍSTICAS PARA ICETEX	SI	SI	SI
UNION TEMPORAL CADENA IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN 2015	SI	SI	SI
UNION TEMPORAL DPA 2015- 2016	SI	SI	SI
UNION TEMPORAL IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN I 2014	NO	NO	NO



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

PROPONENTE	CUMPLE	HABILITADA
UNION TEMPORAL SOLUCIONES INTEGRALES LOGÍSTICAS PARA ICETEX	SI	SI
UNION TEMPORAL CADENA IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN 2015	SI	SI
UNION TEMPORAL DPA 2015- 2016	SI	SI
UNION TEMPORAL IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN I - 2014	NO	NO



CONSOLIDACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTES	JURIDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
1	UNION TEMPORAL SOLUCIONES INTEGRALES LOGÍSTICAS PARA ICETEX	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
2	UNION TEMPORAL CADENA IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN 2015	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
3	UNION TEMPORAL DPA 2015- 2016	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
4	UNION TEMPORAL IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN I - 2014	INHABILITADA	INHABILITADA	INHABILITADA

NOTA:

De Conformidad con el literal p del numeral 5.9 del Pliego de Condiciones, es causal de rechazo de las propuestas:

(...)

*p. Cuando el oferente de manera definitiva no cumpla con los requisitos habilitantes, incluso dentro del término adicional concedido en el traslado del informe de evaluación o hasta la audiencia de adjudicación, para aportar los documentos y subsanar requisitos, siempre que fueren subsanables. Cuando el proponente habiendo sido requerido por **EL ICETEX**, no allegue dentro del plazo que se le indique, los documentos, información o aclaraciones solicitadas. En ningún caso podrá subsanarse la falta de capacidad para presentar la propuesta ni acreditarse circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso y cuando presente información inexacta que no corresponda a la realidad.*

Dado que el Proponente **UNION TEMPORAL IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN I – 2014** no subsanó los requisitos habilitantes requeridos por la entidad, su propuesta incurre en **CAUSAL DE RECHAZO**.

Por lo tanto el Comité Evaluador procedió a evaluar las ofertas de los proponentes habilitados según lo establece el numeral 6.2 del Pliego de Condiciones:

Numeral 6.2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

*"Esta verificación tiene por objeto estudiar, analizar y comprobar que los oferentes cumplan con los requisitos mínimos de participación establecidos en el **Capítulos III y IV**, así como con la presentación de los documentos de orden legal, financiero, técnico y económico establecidos en el **Capítulo V** del presente pliego de condiciones.*

Esta verificación no tendrá puntaje pues se trata de requisitos de participación que habilitan o inhabilitan las propuestas para ser calificadas.

Todos y cada uno de los documentos exigidos en este pliego de condiciones son obligatorios para los proponentes y para cada una de las firmas que conforman la Unión Temporal o el Consorcio, en caso de propuestas conjuntas.

*Serán hábiles las propuestas que cumplan con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y financieros mínimos de participación señalados en el **Capítulos III y IV** de este pliego de condiciones y adendas, si las hubiere".*

NUMERAL 6.3 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

"Una vez el Comité Evaluador verifique el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y financieros habilitantes procederá a la evaluación de las propuestas que cumplan con la totalidad de exigencias establecidas en el presente pliego de condiciones y asignará el puntaje que corresponda a cada propuesta habilitada, de acuerdo con lo señalado en el presente numeral".

De conformidad con las disposiciones anteriormente mencionadas, el Comité Evaluador procedió a la evaluación de las propuestas de los proponentes que acreditaron la totalidad de los requisitos habitantes jurídicos, financieros y técnicos, CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

	Unión Temporal DPA 2015-2016	UT Cadena Impresión y Distribución 2015	Unión Temporal Soluciones Integrales Logísticas para ICETEX
PRECIO	55,0	49,2	47,6
PERSONAL ADICIONAL	30,0	30,0	0,0
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10,0	10,0	10,0
POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL	5,0	5,0	5,0
TOTAL	100,0	94,2	62,6

Informe Aprobado en sesión del Comité Evaluador del 22 de diciembre de 2014.

COMITÉ EVALUADOR.